

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en la **remisiones forestales para legal procedencia, Modalidad B. Trámites subsecuentes**, consistentes en: **domicilio particular**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 107/2017**, en la sesión celebrada el **30 de enero de 2017**.



LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUSE

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/0816/2016
BITÁCORA: 21/G1-0519/02/16

Puebla, Puebla, 04 de Marzo de 2016

PETRONILA LEON LOPEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 22 de Febrero de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/0073/12 de fecha 23 de Enero de 2012 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
CONJUNTO PREDIAL "HUITZILA Y LOS NOGALES" FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DE MONTE DENOMINADO HUITZILA Y 2) RÚSTICO DE CERRIL DENOMINADO "LOS NOGALES", Chignahuapan, S-21-053-HUI-001/12, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 102.422 Metros cúbicos	13	21	33	15165718	15165730
CONJUNTO PREDIAL "HUITZILA Y LOS NOGALES" FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DE MONTE DENOMINADO HUITZILA Y 2) RÚSTICO DE CERRIL DENOMINADO "LOS NOGALES", Chignahuapan, S-21-053-HUI-001/12, leñas en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 12.490 Metros cúbicos	2	34	35	15165731	15165732
CONJUNTO PREDIAL "HUITZILA Y LOS NOGALES" FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DE MONTE DENOMINADO HUITZILA Y 2) RÚSTICO DE CERRIL DENOMINADO "LOS NOGALES", Chignahuapan, S-21-053-HUI-001/12, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 5.347 Metros cúbicos	2	36	37	15165733	15165734
CONJUNTO PREDIAL "HUITZILA Y LOS NOGALES" FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DE MONTE DENOMINADO HUITZILA Y 2) RÚSTICO DE CERRIL DENOMINADO "LOS NOGALES", Chignahuapan, S-21-053-HUI-001/12, leñas en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 2.228 Metros cúbicos	2	38	39	15165735	15165736
CONJUNTO PREDIAL "HUITZILA Y LOS NOGALES" FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DE MONTE DENOMINADO HUITZILA Y 2) RÚSTICO DE CERRIL DENOMINADO "LOS NOGALES", Chignahuapan, S-21-053-HUI-001/12, madera en rollo, <i>Cupressus sp.</i> , (Ciprés), 4.848 Metros cúbicos	2	40	41	15165737	15165738
CONJUNTO PREDIAL "HUITZILA Y LOS NOGALES" FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DE MONTE DENOMINADO HUITZILA Y 2) RÚSTICO DE CERRIL DENOMINADO "LOS NOGALES", Chignahuapan, S-21-053-HUI-001/12, leñas en rollo, <i>Cupressus sp.</i> , (Ciprés), 0.970 Metros cúbicos	2	42	43	15165739	15165740
CONJUNTO PREDIAL "HUITZILA Y LOS NOGALES" FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DE MONTE DENOMINADO HUITZILA Y 2) RÚSTICO DE CERRIL DENOMINADO "LOS NOGALES", Chignahuapan,	2	44	45	15165741	15165742

AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160 www.semarnat.gob.mx Tels: (222) 2299501; delegado@puebla.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/0816/2016
BITÁCORA: 21/G1-0519/02/16

Puebla, Puebla, 04 de Marzo de 2016

S-21-053-HUI-001/12, madera en rollo, Otras hojosas, (Varias especies), 1.163 Metros cúbicos					
CONJUNTO PREDIAL "HUITZILA Y LOS NOGALES" FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DE MONTE DENOMINADO HUITZILA Y 2) RÚSTICO DE CERRIL DENOMINADO "LOS NOGALES", Chignahuapan, S-21-053-HUI-001/12, leñas en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 2.133 Metros cúbicos	2	46	47	15165743	15165744

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

C.c.p. Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Puebla.- PRESENTE
Ing. José Luis Huerta Vázquez.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales de la SEMARNAT en el Estado de Puebla.- PRESENTE

Referencia:0190 AN. 2/2 EXP. 151/11 P

L'DMM/l/JLHV/l/LSC/ych